



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO NÚMERO 2684 DE

20 NOV 2013

Por el cual se realiza un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2° del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE a la doctora **MARÍA FERNANDA CUÉLLAR BOTERO**, identificada con cédula de ciudadanía 35.464.878, en el cargo de TERCER SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, código 2116, grado 11, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado de Colombia en Washington, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 2°.- La doctora **MARÍA FERNANDA CUÉLLAR BOTERO**, ejercerá las funciones de Vicecónsul en el Consulado de Colombia en Washington, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 3°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 4°.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

20 NOV 2013

MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
 Ministra de Relaciones Exteriores